

## **BASES DEL CONCURSO - “Haga *Click* con su Familia”**

### **1° TEMÁTICA DEL CONCURSO:**

Dejar un registro fotográfico de un momento especial en compañía de su familia, de compañeros de vivienda o solos, durante el aislamiento obligatorio en casa.

### **2° CONVOCATORIA:**

Se convoca a toda la comunidad Universitaria y sus familias a participar en (2) dos categorías:

- Formación Profesional en Fotografía\*
- Aficionado

\*Se entiende por Formación Profesional en Fotografía, a los estudiantes de 4 semestre en adelante del Programa Académico de Fotografía.

Fechas:

- Recepción de trabajos: se recibirán trabajos desde el 1 de julio hasta el 15 de agosto de 2020 a las 11:59 p.m.
- Premiación: Se realizará la última semana de agosto del presente año.
- Exposición: Dentro del mes de septiembre en el marco del mes del patrimonio

### **3° REQUERIMIENTOS DEL CONCURSO:**

#### **a) INSCRIPCIÓN**

La inscripción es gratuita. Todos los trabajos deben ser originales. Con su firma declaran que son autores de las obras que presentan. En virtud de la inscripción, el participante certifica que él es el autor del trabajo y que el mismo es una obra propia original suya.

Para participar será necesario ser miembro activo de la familia tadeísta.

**b) Máximo de 3 fotografías por participante:** en formato JPG de alta resolución. La fotografía debe ser original, puede ser en blanco y negro, a color o montaje fotográfico.

**c) Forma de entrega:** la propuesta debe ser enviada como archivo adjunto al correo [arteycultura@utadeo.edu.co](mailto:arteycultura@utadeo.edu.co), en el asunto del correo debe ir: **concurso “Haga Click con su Familia”**. En el cuerpo del correo debe enviar los siguientes datos del participante:

- Nombre completo
- Cedula de ciudadanía o tarjeta de identidad
- Programa académico o Dependencia
- Teléfono celular
- Teléfono Fijo

**4° JURADO:** El jurado estará conformado por profesionales con experiencia en temas relacionados con la producción visual convocados por el Programa de Fotografía de la Utadeo.

#### **5° GANADORES**

La forma de selección de los ganadores será la siguiente:

La Dirección del concurso recibirá los archivos digitales de los participantes y evaluará el material para generar la respectiva curaduría y selección de finalistas y ganadores.

Se premiarán en cada una de las dos categorías:

##### **Primer Puesto**

- Premio.
- Exposición virtual acreditada en las plataformas del Museo de Arte Moderno de Bogotá (MAMBO) y el Centro de Arte y Cultura de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.
- Certificado de exposición.

##### **Segundo Puesto**

- Exposición virtual acreditada en las plataformas del Museo de Arte Moderno de Bogotá (MAMBO) y el Centro de Arte y Cultura de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.
- Certificado de exposición.

##### **Tercer Puesto**

- Exposición virtual acreditada en las plataformas del Museo de Arte Moderno de Bogotá (MAMBO) y el Centro de Arte y Cultura de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.
- Certificado de exposición.

#### **6° COMUNICACIÓN DEL FALLO DEL JURADO Y ENTREGA DE LOS PREMIOS**

Los premios serán entregados en acto público virtual o presencial, según las normas gubernamentales sobre los protocolos de aislamiento y bioseguridad la última semana de agosto de 2020.

#### **7° PROPIEDAD Y USO POSTERIOR DE LAS OBRAS**

Las fotografías finalistas y premiadas podrán ser utilizadas por el Centro de Arte y Cultura de la Universidad Jorge Tadeo Lozano y el Museo de Arte Moderno de Bogotá, quienes tendrán el derecho de hacer uso de las mismas con fines comunicacionales de carácter académico. Toda propuesta participante y que posteriormente sea utilizada en estos fines estará acompañada del nombre del autor a quien pertenece los derechos patrimoniales.

#### **8° ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La participación en el Concurso implica la aceptación de las bases de este.